



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASESORIA EN INFORMATICA
Y TECNOLOGIAS DE INFORMACION AITEC S.A**

En la ciudad de Loja, a los 10 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, las 9h00 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA ASESORIA EN INFORMATICA Y TECNOLOGIAS DE INFORMACION AITEC S.A., en las la oficinas de la compañía ubicadas en la ciudadela Sauces Norte calle Diego Velásquez 22-96 Intersección Miguel Ángel, Preside la junta al Ing. Jackeline de los Angeles Rodriguez Peñameta y como secretario al Ing. Diego Geovanny Ordóñez Bazaran.

Asisten a esta Junta de accionistas:

| Nombre del accionista | Capital Suscrito USD | Nº Acciones | Nº Votos |
|---------------------------------|----------------------|-------------|------------|
| Armijos Armijos María Alexandra | 200,00 | 200 | 200 |
| Ordóñez Bazaran Diego Geovanny | 200,00 | 200 | 200 |
| Pinzón Olmedo Freddy Bolívar | 400,00 | 400 | 400 |
| TOTAL | 800,00 | 800 | 800 |

Encontrándose el 100% del capital suscrito y pagado del capital, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, cuyo Orden del Día a tratarse es el siguiente:

1. Conocer y aprobar el informe presentado por el comisario por el ejercicio económico 2017.
2. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General del ejercicio económico 2017.
3. Conocer y aprobar los estados financieros 2017.
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.
5. Designación de comisarios principal y suplente para el ejercicio económico 2018.

El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario. - El señor secretario, da la lectura al informe presentado por el comisario por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2017, el mismo que es aprobado por todos los accionistas y sin observaciones.





Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento del informe presentado por el Gerente General del ejercicio económico 2017. El señor gerente da lectura a su informe correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2017, el mismo que es aprobado por todos los accionistas y sin observaciones, con la abstención de los administradores de conformidad con la ley.

Tercer Punto del Orden del Dia: Conocimiento y Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio fiscal 2017. Por disposición de Presidencia, el secretario da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2017. Luego de varias deliberaciones, los señores accionistas aprueban en todas sus partes los Balances y demás documentos relacionados, con la abstención de los administradores de conformidad con la ley.

Cuarto Punto del Orden del Día: Destino de las Utilidades.- El presidente explica que durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2017 la Compañía Asesoría en Informática y Tecnologías de Información AITEC S.A no ejecutó ninguna actividad económica, por ende no se obtuvo utilidad alguna que pueda ser puesta a consideración de los socios.

Quinto Punto del Orden del Día: Designación de comisarios principal y suplente para el ejercicio económico 2018.

Los accionistas resuelven por unanimidad designar a la Ing. Jackeline Rodríguez Peñarreta como comisario principal y a la Ing. María Alexandra Armijos Armijos como comisario suplente de acuerdo a lo dispuesto en la Cláusula Vigésima Sexta del estatuto social.

Una vez discutidas y aprobadas las resoluciones sobre el orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta.

Redactada el acta de junta general, se reinstala la sesión y el acta es aprobada sin observaciones por el 100% del capital presente.

El presidente levanta la sesión siendo las 10:00, firmando conjuntamente con los accionistas y secretario que certifica

Ing. Jackeline Rodríguez Peñarreta
PRESIDENTA

Ing. Diego Geovanny Ordóñez Bazarán
SECRETARIO

Ing. María Alexandra Armijos Armijos
ACCIONISTA

Ing. Freddy Bolívar Pinzón Olmedo
ACCIONISTA

